



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 578,
Ciudad de México C.P. 04100
Guadalupe, Jalisco, México
Teléfono: (33) 2134-3333
R.F.C. UGU 25007-MH15

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UAS 264-A	2020
25/11/2020	
DIA MES AÑO	
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	
No. PROYECTO	250382
No FONDO	1.1.A.8.12
PROGRAMA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA INVESTIGACION Y EL POSGRADO
CARGO PRESUPUESTAL	

2624	LABORATORIO DE GENÉTICA Y ECOSISTEMA MOLECULAR Y FUNCIONAL (GEMOF)
CÓDIGO DE USR	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2106, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
DOMICILIO	

ASESORA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	
PROVEEDOR	
AV. MEXICO 2522 COL. LADRÓN DE GUEVARA, GUADALAJARA JALISCO	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	
APE950801FJ4	33 36 79 38 00
RFC	TELÉFONO

PRODUCTOS Y ARTICULOS					
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PZA	STAINLESS STEEL BEADS 5MM (200)	1	4,849.00	\$4,849.00
				SUB-TOTAL	\$ 4,849.00
				N/A	\$ 775.84
				TOTAL	\$ 5,624.84

(CINCO MIL SEISCIENTOS VENTICUATRO PESOS 84/100 M.N.)

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES				
FECHA DE ENTREGA	NO NOVA	LUGAR DE ENTREGA	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2106, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO	CONDICIONES
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	NO NOVA		LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS, TEL. 3371-1150 EXT. 3316.
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES		PORCENTAJES DE PAGOS

REQUISICIÓN

OBSERVACIONES

ELABORÓ:

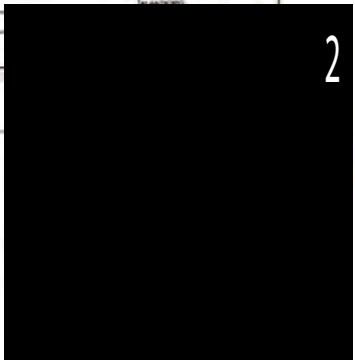
AUTORIZÓ:

VO BO:

JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y SUMINISTROS:

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA:

DR. MARINA GARCÍA GARCÍA MORA:



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **un correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 3.